

Licencias: Cámara investigará a diputados y Compin detecta a 1.470 médicos con reposo emiténdolas

ESCÁNDALO. Son más de 30 mil las que doctores entregaron estando ellos con licencia.



LA COMISIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA E INVALIDEZ ASEGURO QUE FISCALIZA CON FOCO ESTRÁTÉGICO.

Redacción

En medio del escándalo por el uso de licencias médicas en el servicio público, donde unos 25 mil funcionarios habrían viajado al extranjero incumpliendo el reposo legal, la Cámara de Diputados está trabajando en una investigación interna.

Tras una tensa reunión en el comité ayer, las bancadas acordaron abrir una investigación amplia que cruzará los datos de licencias médicas con los registros de salidas del país.

La revisión incluirá no solo a funcionarios de planta, a contratistas y a trabajadores contratados bajo el Código del Trabajo, sino que también alcanzará a parlamentarios.

COMPIN

En tanto, ayer el Ministerio de Salud, a través de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), informó los resultados de su Plan de Fiscalización de Grandes Emisores de Licencias Médicas, donde reveló que 1.970 médicos emitieron más de 30.000 documentos mientras ellos mismos se encontraban con reposo. Según el Compin, la investigación la realizaron con el uso de inteligencia de datos y reveló nuevos hallazgos en las prácticas de emisión.

Destacaron que "el número

de profesionales clasificados como 'grandes emisores' (con más de 1.600 licencias emitidas en un año) disminuyó de 659 en 2022 a 309 en 2024. Como resultado, el gasto en licencias médicas de Fonasa asociado a estos emisores se redujo del 20% al 9,1% del gasto total".

En tanto, sobre la emisión mientras el médico estaba en reposo, se identificó a 1.470 prestadores que emitieron un total de 30.870 licencias médicas mientras ellos mismos se encontraban con un reposo médico vigente, incumpliendo su propia indicación de salud".

El análisis detectó "patrones de emisión cruzada entre 121 pares de profesionales y redes de asociación sospechosas que involucran a otros 278 prestadores".

A partir de esta investigación, se logró caracterizar a los prestadores involucrados en la emisión de licencias durante su propio reposo en tres grupos. El Grupo 1 incluye a 400 prestadores que son "profesionales que emitieron entre 10 y 1.483 licencias mientras estaban con reposo. Las medidas incluyen el rechazo de sus propios reposos, la denuncia a sus empleadores, la solicitud de reintegro de fondos, la denuncia ante la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y el Ministerio Público, y una fiscalización para verificar el fundamento de

las licencias emitidas".

En el Grupo 2 hay un total de 595 prestadores que emitieron entre 2 y 9 licencias en la misma condición, a quienes se les aplicarán las mismas medidas ya mencionadas.

OTRAS LÍNEAS DE TRABAJO

Por último, 475 prestadores hay en el Grupo 3 que "emitieron solo una licencia, lo que podría corresponder a una continuidad de tratamiento y requiere investigación. En estos casos, se procederá al rechazo de sus reposos, la denuncia a empleadores, la solicitud de reintegro y una fiscalización de Compin para verificar el acto médico".

Desde la Compin dijeron

que "estos resultados confirman que la fiscalización de la emisión de licencias médicas sin el debido fundamento es un foco estratégico para controlar y asegurar el buen uso de este derecho". Además, informaron que la entidad "se encuentra desarrollando otras líneas de trabajo para mejorar el sistema, entre las que se incluyen peritajes de segunda opinión para patologías de salud mental, fiscalización del cumplimiento de reposos en convenio con la PDI, detección de dobles empleadores y la automatización de procesos para reducir los tiempos de espera en el pago de las licencias". CS

REMADE ONLINE Y PRESENCIAL

Los Aromos 8803, Antofagasta

SÁBADO 14 DE JUNIO A LAS 11:00

IMPORTANTE REMATE

POR ORDEN DE EMPRESA BIBARO SPA

LIQUIDACIÓN DE STOCK

LA MAYORÍA DE LOS PRODUCTOS SE VENDERÁN AL MEJOR POSTOR

MATERIAL ELÉCTRICO, LUces DE EMERGENCIA, LUces LED, REMATES CABLES 2.4, 4 Y 6, GASFITERIA/BRONCE, CHAPAS PARA OFICINA Y BAÑOS, CANGOS, ESMERILLES, TALADROS, COMPRESORES, GENERADORES, ANDAMIOS PERI, EPP (EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL), KITS DE HERRAMIENTAS MANUALES, MUEBLES DE OFICINA, PASTA MURO, PINTURAS, PINTURAS DE PISO, CERÁMICAS, CORTADOR DE CERÁMICA Y PORCELANATO, COMPRESOR, GENERADOR, ESCALERAS, CANALETAS, CARRETILLAS, BETONERAS Y CANTIDAD DE LOTES DE DIFÍCIL DETALLE

EXHIBICIÓN VIERNES 13 DE JUNIO 10:30 A 13:00 Y EL MISMO

DÍA DEL REMATE DESDE LAS 10:00

COMISION 12% EN LOTES + EL IVA DE LA COMISIÓN

REMATA SASHA HERNANDEZ PERALTA, MARTILLERO PÚBLICO REG 1842.

  + 56 9 57288854